



## AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS

SECRETARÍA GENERAL

### D. FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTÍ, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS (GRANADA)

**CERTIFICO:** Que, consultados los datos obrantes en el área de Tesorería, el periodo medio de pago a proveedores (PMP) del Ayuntamiento de Las Gabias durante el cuarto trimestre de 2020, definido en el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, ha sido de 3,87 días (expediente 2021 TESO21000011).

Y para que así conste y surta efectos en el Portal de Transparencia, se expide el presente de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa en Las Gabias en la fecha anexa a la firma electrónica del documento.

**Vº Bº**  
**La Alcaldesa**  
**Maria Merinda Sádaba Terribas**

**El Secretario**  
**Francisco Javier Puerta Martí**

CSV: 07E50004C63D00Z9Y3O2U6A6W0

#### CERTIFICADO

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50004C63D00Z9Y3O2U6A6W0 en la Sede Electrónica de la Entidad

#### FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 22/03/2021  
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS(P1808300F-AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS)-ALCALDESA-PRESIDENTA - 22/03/2021  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/03/2021 18:20:44

EXPEDIENTE ::  
2021TESO21000011  
Fecha: 19/01/2021  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL

